

El Comercio.

N.º 3661.

MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 21 DE SETIEMBRE

POLÍTICA.

Diariamente consagramos nuestras tareas casi exclusivamente á las cuestiones económicas, administrativas y de intereses materiales. Los caminos de hierro, los presupuestos, la deuda flotante, los aranceles, el desestanco del tabaco, las balanzas de comercio, tales son entre otros los asuntos que de algun tiempo á esta parte preocupan nuestra atencion como pueden haber observado los lectores habituales de *El Comercio*.

No se crea, sin embargo, que tenemos olvidada la politica, no. La politica, bien entendida, no ha sido nunca incompatible con los intereses materiales del pais. ¿Qué seria de la politica si los intereses materiales no le diesen alimento? Pero ¿qué seria de los intereses materiales si se pretendiese emanciparlos enteramente de la politica? La una y los otros caben á un mismo tiempo en la jurisdiccion del periodismo, y por nuestra parte, si estamos muy lejos de querer girar en rededor de una politica fantástica estraña á todas las grandes necesidades, á todos los grandes intereses del pais, no menos lejos estamos de querer materializar nuestras ideas y nuestros sentimientos, hasta el punto de creer que las mejores instituciones de los pueblos no valen nada al lado de un camino de hierro ó de una cuestion de aduanas.

Todo lo contrario: abrigamos la conviccion de que si hoy podemos lanzarnos, en medio de la paz mas profunda que ha disfrutado España en los cincuenta y dos años de este siglo, á esas grandes empresas de interes público cuyo bueno ó mal resultado decidirá quizás de los destinos y del porvenir de nuestra patria, no es sino porque antes hemos luchado esforzadamente en el campo de la politica, primero para dotar á España de instituciones apropiadas á los adelantos de la civilizacion moder-

na, y despues para dar al principio de autoridad y á las ideas conservadoras esa fuerza moral que hoy hace facil la obediencia y que ha establecido vínculos de union y de concordia entre los derechos respectivos de gobernantes y gobernados.

Olvidar en estos momentos la politica, prescindir de ella absolutamente, proscibir los grandes principios en defensa de los cuales se ha derramado á torrentes la sangre de los españoles, y colocar por encima de todo esto los intereses de las empresas de caminos de hierro ú otros de índole semejante en los que hay tanto de *materialismo*, y *materialismo* de la peor especie, seria un error imperdonable, del que af rtunadamente creemos muy distantes á los hombres que nos gobiernan.

Bien está que se hagan caminos de hierro, que se promuevan reformas económicas, que cooperemos todos á levantar á España de su posicion: pero es necesario tambien tener muy presente que la base de nuestros progresos materiales es la politica, es el respeto que debemos á las instituciones que hemos jurado, es el culto que estamos obligados á rendir á los principios, á las ideas de donde parten los adelantos que hemos hecho en el camino que conduce á la regeneracion y al engrandecimiento de nuestra España.

Y es tanto mas necesario tener esto presente, cuanto van ya transcurridos ocho meses de inaccion politica, ocho meses de paréntesis en la vida constitucional del pais, ocho meses de silencio para la tribuna parlamentaria, ocho meses en que el gobierno ha reasumido en sí la potestad de las Cortes, y en que se han promulgado multitud de disposiciones legislativas, sin que hayan pasado por los trámites que la Constitucion del Estado establece. No hacemos por esto un cargo al ministerio. Nuestros lectores saben que nosotros no somos puritanos en politica y que todo gobierno que dentro y fuera de España haya podido decir con

razon:—*he saltado á la ley, pero he salvado al pais*—ha tenido y tendrá siempre nuestras simpatias. Pero al cabo esas situaciones en que se cree indispensable prescindir de las formas para consagrar toda la fuerza gubernamental á la *esencia* de las cosas, son y no pueden dejar de ser transitorias, y como transitorias se aceptan, y como tales se explican, se disculpan y si se quiere se justifican.

La situacion normal de un pais no puede ser, sin embargo, la que en España vamos atravesando. Es preciso volver aquí, y volver pronto, á la vida constitucional. Es preciso que cada poder, cada institucion funcione en la órbita de sus respectivas atribuciones. Es preciso remover los obstáculos que tal vez se opongan al movimiento natural y pacífico de la máquina politica. Y esto importa tanto como construir caminos de hierro, porque esto ha de devolver la fé á los que la tengan perdida, y ha de afirmar en ella á los que todavia la conserven. No se elvide que una nacion sin fé, una nacion donde los partidos se disuelven, donde prevalece la indiferencia en todo y para todo lo que no sean los goces de los *intereses materiales*, concluye por ser mas pronto ó mas tarde una nacion desmoralizada, una nacion ingobernable.

Nosotros estamos lejos todavia—queremos creerlo así—de semejante situacion. El gobierno actual en medio de sus errores, que los ha cometido como los cometan todos los gobiernos, ha hecho mucho para dar impulso á la prosperidad del pais: ha restablecido nuestro crédito, ha mejorado la Hacienda, ha llevado la luz de la publicidad á los actos de la administracion, y si para hacer todo esto ha contado solamente con la fuerza de su voluntad, el derecho de las cortes á juzgarle y á juzgar sus disposiciones lo ha reconocido siempre, lo está reconociendo hoy mismo en los decretos que publica. ¿Cómo, pues, hemos de poner en duda su deseo de cumplir en la práctica los deberes que él mismo ha acatado y continúa acatando en princi-

pio? Complete, pues, su obra abriendo el parlamento, sometiendo sus actos al fallo del país, proponiendo las reformas que juzgue necesarias en la organización de los poderes públicos, reformas cuya conveniencia, hemos sido nosotros los primeros á inculcar, coloquése, en fin, en las condiciones á que no puede ser perpétuamente extraño un gobierno constitucional, y habrá apartado de nuestro horizonte político peligros que no por estar lejanos deben mirarse con desprecio.

En cuanto á nosotros, somos ya bastante conocidos para que necesitemos protestar de nuestra invariable adhesión á los principios políticos que siempre hemos defendido. Ni ellos nos han estorbado jamás salir á la defensa de los intereses materiales del país, ni estos intereses mismos han absorbido nunca nuestros pensamientos hasta el punto de hacernos olvidar lo que nos debemos á nosotros mismos como partidarios sinceros y leales de nuestras instituciones.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Viérnes empieza á publicar el nuevo reglamento de estudios. De la parte de él que hasta ahora ha aparecido, en el periódico oficial lo mas notable son las siguientes disposiciones.

El curso académico empezará el día 1.º de Octubre y terminará el último de Mayo. Para las clases de latin y humanidades comenzará el 1.º de Setiembre y concluirá el último de Junio.

La lengua castellana será la que se use en las explicaciones y en todos los ejercicios para los cuales no estuviere prevenido el uso de alguna otra.

El gobierno fijará las obras de texto que serán unas mismas para todas las escuelas. Entre tanto, y por ahora, podrán elegirlas los catedráticos de las universidades é institutos de entre las incluidas en las listas publicadas por el gobierno.

La segunda enseñanza se divide en dos periodos: el primero se llamará de latinidad y humanidades: el segundo de estudios elementales de filosofía. Cada uno de ellos durará tres años ó las dos secciones formarán el instituto.

Segun dice el preámbulo del reglamento se aumenta el número de años, el tiempo y las horas de estudio del latin y se suprime el de las lenguas vivas que cada cual podrá hacer privadamente á su voluntad.

La *Nación* dice que el Juéves fué preso el editor responsable del periódico el *Constitucional*, que se hallaba escondido hacia nueve dias,

á consecuencia del auto de prisión que se dió contra él por haber copiado dicho periódico el párrafo de el *Heraldo*, que ha sido causa tambien de la prisión de los editores responsables de la *Epoca*, la *Esperanza* y *Diario Español*.

Habiendo desaparecido el único obstáculo que ha impedido hasta el presente la reunion del jurado, es de esperar que no se retardará ya la celebracion de este acto.

Segun el mismo periódico parece que una casa de comercio de Málaga ha solicitado, ó piensa solicitar del gobierno, la concesion para la limpieza de puertos de aquella ciudad y la de Cádiz. Aunque esta noticia (añado) sea exacta, no dudamos que el señor ministro de Fomento, y en especial el señor presidente del consejo, desecharán una pretension contraria á lo que previene el real decreto de 27 de Febrero de este año sobre contratos, y lo dispuesto en el de 29 de Diciembre de 1851, que sirvió para la pública licitacion de las obras del puerto de Valencia.

Dice la *Epoca* que el presidente del consejo es el único de los señores ministros que el Juéves no marchó á la Granja. Permanecerá en Madrid hasta el 20. Segun las mismas dudas respecto al regreso de la corte.

El *Observador* anuncia que el señor Mendivil, vice-presidente del consejo de Madrid, vocal de la junta provincial de beneficencia y magistrado honorario, ha sido nombrado fiscal de la audiencia de Manila reemplazándole en la vice-presidencia del consejo el señor Torrensano y en la junta el señor Acebal y Arratia.

La *Esperanza* dice que el trozo de ferrocarril desde Aranjuez á Tembleque se halla á punto de concluirse, debiendo celebrarse muy pronto su inauguracion.

Ha llegado á Madrid el célebre baritono Ronconi.

En la bolsa del Viérnes no hubo operaciones.

Después de bolsa quedó el 3 p^o á 47 d.

El 3 p^o diferido, 24 9/16 d, 5/8 p.

Amortizable de primera clase á 12 1/4.

Idem de segunda, á 6 1/4 p. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 d.

Acciones del Banco á 104 1/2 p.

Las fiestas y feria de Tarazon tan animadas y brillantes este año con la presencia de S. M. la Reina Madre, se han señalado por desgracia con una catástrofe. En la noche del día 12 se encontró mortalmente herido en el umbral de la puerta de una casa donde se daba un baile el oficial del gobierno político de Cuenca y secretario en comision del gobernador durante su permanencia en Tarazon, don José Luis Martínez, natural de dicho pueblo. Murió á los pocos momentos sin haber podido declarar: ignorábase quien fuese el agresor y la causa de este crimen.

El día 12 llegó al puerto de Cartagena la corbeta de guerra *Colon*, que habia salido de Mahon, con el objeto de incorporarse á la escuadrilla de instruccion que continuaba anclada en dicho punto.

Decíase en Cartagena que permanecería allí hasta el día 18, y que vendrá á Cádiz para disolverse ó al menos para dejar aquí al *Soberano*, de cuyo estado se hablaba desventajosamente. Tambien se decía que se agregará á la escuadrilla la goleta *Cartagenera*, que acaba de alistarse en aquel arsenal.

En carta de Vigo del día 11 dicen al *Coruñes* lo siguiente:

«El casco del vapor *Vulcano* ha salido á flote como he anunciado á VU. en el día 31 del pasado á eso de las doce de la noche, y sido conducido por un sinúmero de saluchos y botecillos escoltado por dos lanchones hacia Guichar en donde varó junto á la playa. La única averia que se ha encontrado hasta ahora es un rumbo ó agujero de tres varas cuadradas. Ya está decidido que sea recompuesto aquí bajo la direccion del señor Amado, ingeniero constructor del Ferrol, para cuyo efecto se han mandado venir de aquel punto ocho planchas de hierro, las cuales no serán todas necesarias segun se cree. Ya ven ustedes por esta reseña que es de poca entidad la averia de dicho vapor en relacion á lo que se creía, lo que costará mucho trabajo es la nueva colocacion de la máquina; pero todo al fin se conseguirá con ventaja; pues segun nos consta el señor Amado es uno de los mas hábiles ingenieros constructores del arsenal del Ferrol. Por casualidad se encuentra en esta uno de los mejores maestros herreros, segun estamos informados, el cual perteneció á aquel arsenal y por disidencias que ignoramos se halla fuera de sus astilleros: quizá esta ocasion le proporcione el ser restituído á la oficina en que ejercía su profesion.»

En el *Constitucional* de París leemos lo que sigue sobre la inauguracion del camino de Burdeos á Angulema, y estado de las obras del de Poitiers á Burdeos:

«Ya está definitivamente decidido que el 15 del corriente Setiembre se abra al público el camino de hierro entre Burdeos y Angulema. Un convoy preparatorio destinado á probar la linea y á acostumar al servicio á los operarios y empleados, está haciendo con este fin dos carreras al día.

«El servicio de las mensajerías nacionales y de Laffite seguirá haciéndose á París hasta el próximo mes de Octubre en que sustituirán á ellas los convoyes del camino de hierro; mas ellas seguirán haciendo sus viajes desde Poitiers á Burdeos hasta que se abra por completo la linea de París, lo cual se conseguirá en el año entrante.»

En el *Aguila*, periódico de Tolosa (Francia), se lee lo siguiente:

Ignoramos el estado en que se encuentran las negociaciones entre los gobiernos de París y Madrid, relativamente al proyecto del camino que debe poner a Tolosa, en comunicacion directa con España; pero sabemos que de este lado de los Pirineos no se ha perdido el tiempo para empezar la obra con la mayor prontitud. El día 6 empezó el ingeniero frances sus trabajos sobre el pico de la Glairé, donde debe hacer la abertura del túnel comenzado.

«Este primer estudio del gran proyecto, que tanto interesa al departamento del alto Garona, será continuado sin interrupcion. Esperamos que el gobierno español, por su parte, secunde con todos sus esfuerzos la pronta realizacion de este magnifico pensamiento.»

El correo extranjero viene completamente exausto de noticias. Los periódicos del Havre refieren menudamente lo ocurrido en Mazatlan (Méjico) con motivo de la prision de varios extranjeros, entre ellos el cónsul de España. No reproducimos estas noticias que copia la prensa de Madrid porque hace dos días dimos cuenta de ellas, aunque en resumen refiriéndonos a la *Crónica* de Nueva-York.

Bolsa de Londres del 11. — 3 p^o inglés 100 1/8; 3 p^o español exterior 50: diferida 23 1/8.
Bolsa de París del 14. — 3 p^o frances 77-3; 4 1/2 p^o 103-60: 3 p^o español interior 44 3/4: diferida 23: pasiva 5 3/4.

Noticias marítimas.

DE LA LISTA DEL LLOID DEL 11 DE SETIEMBRE.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Boston 25 Agosto. *John Comming*, Dwiglot.
» » *Brutus*, Conoli.
26 » *P. R. Hazellini*, Cottrell.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.

Cardiff 8 Setiembre. *Reform*; Sutton.
Nápoles 28 Agosto. *Farrago*; Ramier.

CRÓNICA LOCAL.

Don Francisco del Pino está resuelto á no torear más en Cádiz!!!

Al leer esta noticia con prederán nuestros lectores los justos motivos que nos asisten para no hacer la descripción de la corrida de becerros del Domingo. Imposible nos sería hablar con la calma é imparcialidad debidas, de una jornada que ha dado por resultas tan funesta resolución. Estamos (preciso es confesarlo) profundamente afectados, y ante el cuadro que ofrece á nuestra vista la retirada de *Don Francisco del Pino* del palenque taurino, todo lo que tuvo lugar en la corrida del Domingo, ofrece un interés muy subalterno.

Si los ruegos de sus buenos amigos son poderosos á obrar un cambio radical en las ideas que hoy dominan á nuestro esforzado compatriota, entonces—¡y ojalá llegue este momento!—diémos nuestra opinion sobre todo lo ocurrido el Domingo, que no fué poco, en una lucha profanada con la lluvia artificial de fanatas, hortalizas &c., entre las que advertimos—¡oh baldon estemporáneo!—UN ALCABUCIL.

Don Carlos Koth, dentista, participa al público que en fuerza de varios compromisos no ha podido realizar su viaje el día 15, como lo tenia anunciado, retrasándolo para el 24 hasta cuyo día admite consultas. Con este motivo aprovecha la ocasion por medio de nuestro periódico de despedirse de sus amigos y pedirles órdenes para Málaga, de donde partirá para la corte. El año que viene piensa regresar á esta ciudad.

Colegio de 1.ª clase de 2.ª enseñanza de San Felipe Neri.
Desde el 15 del corriente hasta el 30 inclusive está abierta la matricula para los tres años de

latinidad y humanidades, y para el primero, segundo y tercer año elementales de 2.ª enseñanza con arreglo á la real órden de 8 del corriente mes. Asimismo lo está para los estudios preparatorios para todas las carreras especiales; y el 1.º de Octubre dará principio una nueva clase gratuita de música, cuya matricula queda igualmente abierta hasta dicho día.

Cádiz 13 de Setiembre de 1852.—El director regente de estudios, Francisco R. Troncoso.

Colegio de 1.ª clase de 2.ª enseñanza titulado de San Agustín.

Desde el día 15 del mes actual hasta el 30 inclusive del mismo, queda abierta la matricula para los seis años de filosofía conforme con la real órden de 8 de Setiembre del presente año, dividiéndose la enseñanza en los tres primeros, de latinidad y humanidades, y en los tres últimos primero, segundo y tercero, en elementales de segunda enseñanza; habiendo por consiguiente quedado suprimidos los años llamados preparatorios ó de ampliacion, que antes se estudiaban precisamente en las universidades.

Al tiempo de inscribirse en la matricula deberá pagar el alumno la mitad de su importe que son 100 rva.

Cádiz 12 de Setiembre de 1852.—Joaquin Riquelme, secretario. 10

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de 2.ª clase del Puerto de Santa Maria.

Con arreglo á lo que previene el art. 1.º de la real órden circular de 8 del corriente, desde el 15 al 30 del mismo, estará abierta la matricula en la secretaría de este colegio para los tres años de latinidad y humanidades, y primero elemental de 2.ª enseñanza.

Los que hayan de matricularse en primer año de latinidad y humanidades deberán presentar la partida de bautismo por la cual se acredite que el alumno ha cumplido nueve años.

Continúa abierta la matricula para las clases de instruccion primaria elemental y superior matemáticas, frances, ingles, comercio con la teneduría de libros y dibujo.

Puerto de Santa Maria 13 de Setiembre de 1852.—El catedrático secretario, Manuel Maria Romero. 2,

VACUNA GRATUITA.—La academia nacional de medicina y cirugía la administrara el día 24 del corriente á las 4 de la tarde en las casas capitulares. Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas comisarias.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para la y Gefe de día el teniente coronel don José Maria Blanco, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones; dicho cuerpo.

De órden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 20 de Setiembre.

3 Carneros	a 26 cts. lib., con 5/4 lb.	} con 4,093 1/2 lib.
8 Bueyes.. de 23	a 26	
0 Toros... de	a	
2 Novillos. de	a 26	
10 Vacas... de 23	a 27	
0 Utreros.. de	a	
2 Erales... de 27	a 27 1/2	
2 Anojos.. de	a 29	
0 Terneras de	a	
Suma total de libras.	4.474 1/2.	

Arjona.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de bombas.	Jornales que devengan.
Alameda	12	2 a 8, 1 a 7, 5 a 6, y 4 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero	0	0 a 0.
Madronas.		
Calle del Marzal, núm. 114	20	5 a 9 y 15 a 8.
Para las cañerías abrir y tepar las calas de las faenas.	4	2 a 6 y 3 a 5.

Cádiz 19 de Setiembre de 1852.—Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Mateo, apóstol y evangelista y Santa Efigenia.—Misa.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)
Sale el sol á las 5 y 46 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 0 minutos de la tarde.
Sale la luna á las 2 y 6 minutos de la tarde.
Se pone á las 11 y 54 minutos de la noche.

Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 53 minutos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	14 6.4	29.95.	NNO.	Celages.
Al medio día.	18 8.2	29.95.	NO	Clara
Al pon. el sol.	15 1/2 6.0	29.93.	NO	Idem.

MARICAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 1 y 26 minutos de la madrugada.
Primera alta a las 7 y 59 minutos de la mañana
Segunda baja a las 2 y 17 minutos de la tarde
Segunda alta a las 8 y 42 minutos de la noche

PAQUETE MEXICANA N.º 11.

SEVILLA 18.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios Fanegas.	Preci s.
12	a 31 48	a 37
40	a 32 102	a 38
34	a 33 114	a 39
14	a 34 80	a 40
64	a 35 156	a 41
116	a 36 106	de 42 a 44

Venta de hoy. 586
Existencia para mañana 723
Venta fuera de la Alhondiga.
En los puntos para embarque de 23 a 39 1/2.
En almacén. de 23 a 39.
Acute de la Calzada de 00 a 45.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Sta. Cruz de Tenerife en 7 días, mistico español Correo N. 1. Buen Mozo, don Blas Ozco, con azucar, correspondencia y varios efectos, á don Luis Crosa.

De Rio Grande en 81, bergantín polacra frances Progrés, c. Mr. Bernard, con cueros, á don Antonio de Zulueta. Este buque ha sido despedido por la Sanidad.

Del Carril en 9, id. goleta español Dolores, don Andrés Rodriguez, con cebollas y otros efectos, á don M. Quintana.

De l. Habana y Vigo en 7, id. id. Minerva, don Francisco Alvarez, con azucar y tabaco, á si mismo.

Do Moguer en uno, mistico id. Nra. S.a. de los Dolores, Antonio Martinez, con ladrillos.

De Málaga en 7, l. ud español San Sebastian, Joaquin Miralles, con madera.

De la Isla Cristina en uno, land español Bella Prenda, Manuel Martin, con grasa de sardinas.

SALIDOS.

Para Santander, bergantín español Firme, don Santiago Matossi.

Para Puerto-Rico, fragata española Venus, su capitán don José Vicente Daliol, y consignatario don Angel Revello.

Para Liverpool, bergantín-goleta inglés Good Intent, cap. G. Pinnigt, con vino y lanzas.

Para Aviles, bergantín-goleta español Bella Carmen, don Hermenegildo Rodriguez, con madera, sal, aceite y varios efectos.

Buques á la carga.

PARA LA HABANA.

La fragata española VICTORIA (antes Maria de la Paz su capitán don Patricio Mejon, saldrá dentro de breves días, por tener positivamente contratadas dos terceras partes de su carga; admite el resto y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene acreditado.—Consignatario, c. lie Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico, si reúne suficiente número de pasajeros.

Dará la vela á la mayor brevedad la fragata española MANUELA: tiene la mayor parte de su carga por cuenta de expedicion; admite la restante y pasajeros, á los que ofrece su capitán don Juan Mateu las comodidades de su cámara y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de Comedias, núm 25, por

D. José S. Mendaro.

FRAGATA PAQUETE ESPAÑOLA LEONTINA

PARA VERACRUZ.

Se suplica á los señores cargadores que han tomado órdenes para embarcar en dicho buque, se sirvan mandar sin demora la carga abordo á fin de verificar la salida sobre el 15 del corriente. Admite el resto y pasajeros, los que serán esmeradamente tratados por su capitán y dueño don Gabriel Perez. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Llorel.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente á las 7 de la mañana recogerá la correspondencia e; correo marítimo núm. 2 CORZO. Admite carga y pasajeros.—Lo despacha, calle de Aire, núm. 74 1/2, esquina á la Alameda,

don Luis Crosa.

PARA LA HABANA.

El nuevo, hermoso y sólido bergantín-goleta español JOAQUINITO, cuenta con gran parte de la carga, y para sa ir á

mayor brevedad admite un resto y pasajeros, á los que por dicho buque muy buenas comodidades y un esmerado trato el capitán don Joaquín Ferraro. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTO TOMAS DE GUATEMALA.

El acreditado bergantín español CURRUFOCO, su capitán don Manuel Soler, se espera en este puerto dentro de pocos días y emprenderá su viaje del 15 al 20 del corriente; admitirá alguna carga y los pasajeros que se le presenten, para los que tiene buena comodidad. Despacha en la plaza de San Agustín, núm. 69, por

(.) D. José San-Roman.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Se apresta para salir en breves días la hermosa fragata española paquete ESTREMOSA DOLORES, al mando del alférez de fragata graduado don Ramon García Gindas. Admite pasajeros con trato muy esmerado. Consignatarios,

(.) Abarzuza hermanos.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MARTES 21.

9 de la mañana.	8 de la mañana.
3 1/2 de la tarde.	10 1/2 de idem.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de la tarde.

MIERCOLES 22.

9 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 1/2 de idem.
3 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.

JOYES 23.

9 de la mañana.	8 de la mañana.
11 de idem.	10 de idem.
1 de la tarde.	12 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

Día 21 y 22.

9 de la mañana. S. F.	7 1/2 de la mañana D.
4 1/2 de la tarde D.	2 1/2 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

Día 21 y 22.

9 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.
4 1/2 de la tarde. P. R.	3 de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Martes 21 á las 6 de la mañana.—De Sevilla el día 21 á las 8 de idem.

El ADRIANO saldrá el Miercoles 22 á las 6 de la mañana De Sevilla el día 21 á las 8 de idem.

El RAPIDO saldrá el Jueves 23 á las 8 de la mañana.—De Sevilla el día 22 á las 8 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El SAN TELMO saldrá el Viernes 24 á las 8 de la mañana.—De Sevilla el día 23 á las 8 de idem.

La corbeta paquete de vapor española PRINCESA DE ASTURIAS, debe llegar á esta bahía del 20 al 22 del corriente, y á los pocos días saldrá para Londres con escala en la Coruña, Gijón, y Santander. Admitirá carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núm. 22, 2 D. Francisco Gonzalez de la Sierra.

El paquete de vapor español BARCINO, su capitán don Leonardo Gonzalez, llegado á esta bahía el 20 de Setiembre, saldrá el 24 á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las dos de la tarde del día anterior al de la salida.—Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustín.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Con la competente autorizacion se anuncia la subasta para el arrendamiento por seis años del fruto de bellota de los montes que se expresarán, propios de este caudal comun, cuyo aprovechamiento sera en la montanera de cada uno, empezando por la del año actual, y concluyendo en la de 1857, sirviendo de tipo para la subasta el que á cada monte se marcará, segun el año comun del quinquenio.

Tipo anual.—Sierra Blanquilla 4,240 rs. Sierra Baja, 8,540. Las Graneras agregado de Sierra Baja, 734. Valdiguero de Barrida, 728. Cuezueña, 4,120. Majada del Pimpollar de Mulera, 1,878. Majada de Eomedio en Mulera, 3,872. Majada del Zarzalón en Mulera, 3,672. Punta de la Herreria, 2,034. Higueron de Fabisua, 4,568. La Gavia agre-

gada del Higueron, 314. Pañuelas y su agregado, 2,378. Lomas del Albarraza y su agregado, 2,778.

El remate en primer juicio tendrá efecto en el atrio de estas casas consistoriales, á las doce del día 22 del corriente mes, desde cuya hora hasta otra igual del 26 del mismo, podrá hacerse la mejora del cuatro de los que en primero se rematasen, y en cuanto á los que en este no lo hubieren sido se abrirán estrados para dicho fin el día 30 del repetido mes á la propia hora, desde la cual correrán los cuatro días naturales para el cuarteo. Las condiciones que para dicho contrato han de observarse se encuentran de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, siendo una de ellas que el arrendatario no tendrá que satisfacer los gastos ni derechos mas que el valor del papel invertido en el expediente, el costo de la insercion de edictos en uno de los periódicos de la capital, la escritura de fianza y su copia, que tomada razón en la oficina de hipotecas, previo el pago del derecho correspondiente, se entregará en la secretaría de la municipalidad. Húyque 14 de Setiembre de 1852. El alcalde, Diego Carrasco.—Licenciado don Vicente Romero y Olivares, secretario.

Aprobadas por Exma. señor gobernador de la provincia las primeras actuaciones instruidas para la subasta del arbitrio del carbon para su arriendo en el año proximo de 1853, se publica el remate por ocho dias, bajo la cantidad de 8,238 rs. 14 mrs. va., dos terceras partes de la que resulta del presupuesto: el expediente se hallará de manifiesto en la secretaría del ilustre ayuntamiento para conocimiento de los licitadores, y la subasta en primer juicio tendrá lugar el día 26 del actual, en las casas capitulares, abriéndose los estrados á las 12 de la mañana y terminándose el remate á las dos de la tarde; la persona en cuyo favor se celebre no tiene que satisfacer derechos ni emolumento alguno por la formacion del expediente, solo abonará el costo de la insercion de este edicto en los periódicos de la capital, los gastos de administracion si la hubiere, los de la escritura de fianza y copia con el derecho de hipotecas y el importe del papel de reintegro correspondiente segun las fojas del expediente. Puerto de Santa Maria 19 de Setiembre de 1852.—El alcalde-corregidor Francisco de Pineda.—Pedro Antonio Pacheco, secretario.

Se traspasa en venta ó ren-

ta una botica bien surtida y acreditada, situada en el mejor punto de Málaga, plaza de la Alhondiga, casa núm. 15, del propio dueño, que tambien la arrienda; el que quiera mas informes se dirigirá al propietario don Sebastian Iniguez, franco el porte, que vive en la citada casa.

Sociedad Literaria.—Las

Fantasmas de Madrid y estafermos de la Corte; obra donde se dan al público los errores y falacias del trato humano, para precaucion de los incautos. Su autor don Ignacio de la Orbada, profesor en sagradas letras.

Se ha repartido la cuarta y quinta entrega de esta interesante obra, y sigue abierta la suscripcion á SEIS CUARTOS entrega, franco el porte.

Están en prensa las entregas sexta y sétima que se repartiran sin interrupcion.

Se suscribe en Cadiz, libreria Moderna y despacho de EL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

Pérdida.—La de un guar-

dapelo de oro con unas piedrecitas en forma de guijarros, que se estavió en la noche del Sábado desde la peluquería de Jullieron, calle de San Francisco, dando la vuelta por la plaza de Mina, calle de San José, la del Sacramento hasta la de la Carne. La persona en cuyo poder se halle y tenga la bondad de entregarlo en la fonda de Europa, situada en la espresada calle de la Carne, recibirá una buena gratificacion.

Curso de idioma francés

por el método OLLENDORFF.

El profesor Mr. CHARLES RIBALLIER DESILLES ha determinado abrir un curso de francés el 1.º de Octubre en el que planteará los ejercicios anexos al método para obtener los inmejorables resultados que ofrece. Lo imprescindible que es el conocimiento de tan generalizado y culto idioma tanto á las personas que se dedican á cualquier carrera ó profesion, como á los viajeros y á todas las de alguna instruccion, ha determinado á Mr. DESILLES á darle la estension posible, poniéndolo al alcance de todas las clases. Servirá de texto la segunda edición de la gramática de D. Eduardo Benot, y desde el tercer mes obras de celebrados autores franceses para traducir al castellano; combinando las teorías gramaticales y los ejercicios de traduccion y otros para facilitar la práctica del habla del francés que empezará á la conclusion del cuarto

mes, consiguiéndose de este modo no solo inculcar los verdaderos principios del idioma, sino tambien verlos aplicar á los discípulos con todo conocimiento, al mismo tiempo que adquirieran fluidez en la esposicion y una pronunciacion facil y correcta exenta de los vicios que suelen adquirirse. La retribucion mensual sera de 25 rs. y las horas de clase se fijaran por los señores que se suscriban, para lo cual se servirán concurrir de 5 á 6 de la tarde del 1.º de Octubre á casa del profesor, plaza de Viudas, núm. 106, donde se halla abierta la matrícula.

El Doncel de don Enrique

el Doliente.—Obra escrita por el malogrado LARITA y que ha empezado á publicarse en la corte por los acreditados artistas URRABITA y MARTINEZ. Publicase por entregas en excelente papel satinado, tipos elegantes y primorosas viñetas intercaladas en el texto, además de lindísimas laminas aparte, de una perfeccion cual no se ha visto hasta ahora en España. Puede asegurarse que rivalizan con las mejores del extranjero.

Del mérito literario de la obra solo puede decirse que el nombre de su autor es suficiente recomendacion para que sea acogida con interés por todos los hombres ilustrados, amantes de las bellas letras.

Se publica por entregas en 4.º frances, á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

Se suscribe en Cadiz en la LIBRERIA MODERNA y DES ACHO DE EL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12; donde esta de muestra la primera entrega, y pueden recogerse los prospectos.

Retratos al Daguerreotipo

po sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lorincheon, que desde algunos años á esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invencion tanto ha llamado la atencion de los inteligentes.

Estos ultimes retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema inventado en Paris y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los artículos del mayor gusto y última moda concernientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Matamoros, tienda de ebanisteria, y tambien en dicha calle, núm. 62, tienda de corbatales de Paris, á precios arreglados.

Libreria Barcelonesa de

Mariano y Juan Vidal, calle de San Agustín, número 70,

Libros de texto.

Desde el 20 de Setiembre estarán de venta todos los libros de texto que están señalados por el gobierno para la Facultad de Medicina y Cirujia, colegios de segunda enseñanza y los de INSTRUCCION PRIMARIA: á precios cómodos.

Libros rayados.

Hay un gran surtido de útiles para copiar de cartas, diario, facturas, cuentas corrientes, gasto de casa, libretas de 30 á 50 hojas y libros de bolsillo.

Se rayan y construyen al momento los que el interesado pide, á su gusto y segun el modo que dé por muestra.

Los tres tesoros reunidos, Aritmética mercantil, por el nuevo sistema decimal, con todas las operaciones que necesita el comerciante, por medio de este sistema, sin que se haya omitido el sistema antiguo.

La escritura semi-doble en teneduria de libros con cuentas corrientes, ganando interés.—La simple escritura para artesanos, indispensable á los obreros, cuentas hechas y tablas de monedas, pesos y medidas: un tomo encuadernado, 14 rs.

Fábrica de jabón duro de

Manuel Miciano y compañía, calle de San Felix, núm. 173.—Se elabora en diferentes clases de superior calidad, y á precios arreglados. Además del despacho en la fábrica, hay un depósito en la calle de Bilbao, núm. 67.

TEATROS.

CIRCO.—Mañana se ejecutará el drama en tres actos, UNA LLAVE Y UN SOMBRERO.—Baile.—Terminando con la zarzuela nueva EL HOMBRE DE LAS SEIS CARAS.—A las 7 1/2.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.